



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

RESOLUCIÓN N° 0108-R-2021

Huancayo, 25 de febrero de 2021

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ;

Visto el Oficio N° 104-2021-OPEyP, a través del cual el jefe de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto solicita la emisión de la Resolución de Incorporación de Saldos de Balance del Ejercicio Fiscal 2020 al Presupuesto Institucional del Pliego 517 "Universidad Nacional del Centro del Perú" para el Año Fiscal 2021, en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, Rubro 13 Donaciones y Transferencias.

CONSIDERANDO:

Que, Que, mediante Ley N° 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021 de fecha 06 de diciembre de 2020, se aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021;

Que, mediante Resolución N° 0064-CU-2020, de fecha 29 de diciembre de 2020, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscal 2021 del Pliego 517 "Universidad Nacional del Centro del Perú";

Que, según el numeral 46.1 del artículo 46° del Decreto Legislativo N° 1440, constituyen modificaciones presupuestarias en el nivel Institucional: los Créditos Suplementarios y las Transferencias de Partidas;

Que, mediante Oficio N° 004-UCYAF-2021-UNCP, la jefa de la Unidad de Contabilidad y Análisis Financiero informa sobre los saldos de balance correspondiente al ejercicio fiscal 2020, donde considera en la Fuente de Financiamiento 4: Donaciones y Transferencias, Rubro 13: Donaciones y Transferencias el importe de S/ 991,173.15 (NOVECIENTOS NOVENTA Y UN MIL CIENTO SETENTA Y TRES Y 15/100 SOLES); sin embargo, en el Presupuesto Institucional de Apertura 2021, en la misma fuente de financiamiento se tiene un ingreso por concepto de Saldos de Balance de S/. 26 339.00 (VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE Y 00/100 SOLES), quedando en consecuencia, saldos por incorporar por el importe de S/. 964,834.15 (NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CUATRO Y 15/100 SOLES)

Que, el numeral 50.1 del artículo 50° del Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, establece que las incorporaciones de mayores ingresos públicos que se generan como consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial, se sujetan a límites máximos de incorporación determinados por el Ministerio de Economía y Finanzas, en consistencia con las reglas fiscales vigentes, conforme a lo establecido en el presente artículo, y son aprobados mediante resolución del Titular de la Entidad; precisando en su numeral 3 que los saldos de balance, constituidos por recursos financieros provenientes de fuente de financiamiento distinta a Recursos Ordinarios, que no hayan sido utilizados al 31 de diciembre del año fiscal. Los saldos de balance son registrados financieramente cuando se determine su cuantía, y mantienen la finalidad para los que fueron asignados en el marco de las disposiciones legales vigentes. En caso se haya cumplido dicha finalidad, tales recursos se pueden incorporar para financiar otras acciones de la Entidad, siempre y cuando dichos recursos sean de libre disponibilidad de acuerdo con la normatividad vigente

Que, el literal a) del artículo 2 del Decreto Supremo N° 431-2020-EF, indica que se fije como límite máximo de incorporación de mayores ingresos públicos destinados a gasto corriente, en el presupuesto institucional de los Pliegos del Gobierno Nacional, por las fuentes de financiamiento distintas a la de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito;

Que, en el Anexo N° 1 del Decreto Supremo N° 431-2020-EF, se establecen los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos para financiar gasto corriente en el presupuesto institucional de los Pliegos del Gobierno Nacional, fuente de financiamiento distintas de Recursos Ordinarios y Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito; estableciendo como monto límite al Pliego 517 "Universidad Nacional del Centro del Perú", el importe de S/ 1,161,138.00 (UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y UN MIL CIENTO TREINTA Y OCHO Y 00/100 SOLES).

Que, el literal d) del artículo 3 del Decreto Supremo N° 431-2020-EF, señala que para efectos de la aplicación de los límites máximos de incorporación de mayores ingresos públicos fijados en el artículo 2 del presente Decreto Supremo, no se considera la incorporación de mayores ingresos públicos, en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias, derivados de transferencias financieras realizadas en el marco de convenios celebrados en materia de investigaciones sobre ciencia, tecnología e innovación tecnológica y productiva, así como procesos de formación, capacitación y evaluación en materia educativa, y de capacitación en competencias básicas y transversales para el empleo.

Que, es necesario realizar la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto Institucional para el año 2021, a favor del Pliego 517: Universidad Nacional del Centro del Perú, hasta por la suma de





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

- 2 -

RESOLUCIÓN N° 0108-R-2021

S/. 886,845.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) monto proveniente de saldos de balance 2020, Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias

Que, el artículo 7° del Decreto Legislativo N° 1440 "Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público", establece que el titular de la Entidad es responsable de efectuar la gestión presupuestaria en todas sus fases; y

En uso de las facultades conferidas por los dispositivos legales vigentes, y con la opinión favorable de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Desagregación de Recursos

Autorizar la incorporación de mayores fondos públicos vía crédito suplementario en el Presupuesto Institucional del Pliego 517 Universidad Nacional del Centro del Perú para el año Fiscal 2021, hasta por la suma de S/. 886,845.00 (OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO Y 00/100 SOLES) en la Fuente de Financiamiento 4 Donaciones y Transferencias, de acuerdo al siguiente detalle:

1 INGRESOS

(En Soles)

PLIEGO : 517 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
 UNIDAD EJECUTORA : 0095 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
 FUENTE DE FINANCIAMIENTO : 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS
 RUBRO : 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

0.0	INGRESOS	
1.9.0	SALDOS DE BALANCE	886,845
1.9.1	SALDOS DE BALANCE	886,845
1.9.1.1	SALDOS DE BALANCE	886,845
1.9.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	886,845
1.9.1.1.1.1	SALDOS DE BALANCE	886,845
TOTAL INGRESOS:		886,845

2 EGRESOS

(En Soles)

SECCIÓN PRIMERA	GOBIERNO CENTRAL	
PLIEGO	517 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ	886,845
UNIDAD EJECUTORA	0095 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ	886,845
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	4 DONACIONES	886,845
RUBRO	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	886,845
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	886,845
PRODUCTO/PROYECTO	3999999 SIN PRODUCTO	146,800
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA	5000894 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	146,800
CATEGORÍA DEL GASTO	5 Gastos Corrientes	81,711
GENÉRICAS DE GASTO	2.3 Bienes y Servicios	81,711
CATEGORÍA DEL GASTO	6 Gastos de Capital	65,089
GENÉRICAS DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	65,089
PRODUCTO/PROYECTO	2302313 PROYECTO NACIONAL DE INNOVACIÓN EN ACUICULTURA	201,957
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA	6000008 Fortalecimiento de Capacidades	201,957
CATEGORÍA DEL GASTO	6 Gasto de Capital	201,957
GENÉRICAS DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos no Financieros	201,957
PRODUCTO/PROYECTO	2271925 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	456,453
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA	6000041 Implementación de Módulos	456,453
CATEGORÍA DEL GASTO	6 Gastos de Capital	456,453
GENÉRICAS DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	456,453
PRODUCTO/PROYECTO	2271925 MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LOS SERVICIOS DEL SISTEMA NACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	81,635
ACTIVIDAD/ACCIÓN DE INVERSIÓN/OBRA	6000041 Implementación de Módulos	81,635
CATEGORÍA DEL GASTO	6 Gastos de Capital	81,635
GENÉRICAS DE GASTO	2.6 Adquisición de Activos No Financieros	81,635
TOTAL CATEGORÍA PRESUPUESTAL: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS		886,845
TOTAL UNIDAD EJECUTORA 0095		886,845
TOTAL PLIEGO 517		886,845





UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ

SECRETARÍA GENERAL

- 3 -

RESOLUCIÓN N° 0108-R-2021

Artículo 2°.- Notas para Modificación Presupuestaria

La Oficina de Presupuesto o la que haga sus veces en el Pliego instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.


Artículo 3°.- Remisión

Copia de la presente Resolución se remite dentro de los cinco (5) días calendario de aprobada a los Organismos señalados en el párrafo 31.4 del artículo 31° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y Comuníquese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
SECRETARÍA GENERAL
HUANCAYO
ABOG. ELIZABETH ROMANI CLAROS
SECRETARIO GENERAL



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DEL PERÚ
RECTOR
HUANCAYO
Dr. AMADOR GODOFREDO VILCATOMA SÁNCHEZ
RECTOR

C. c: Dirección General de Presupuesto Público, Dirección General de Contabilidad Pública, Contraloría General de la República, Congreso de la República, Ministerio de Educación, Rectorado, DGA, VRAC, Órgano de Control Institucional, Oficina de Administración Financiera, Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto, Oficina de Logística, Vicerrectorado de Investigación, Unidad de Presupuesto (4), Portal de Transparencia, Página Web-UNCP, Archivo /UP/bmp

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000033

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 24/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO TECNOLÓGICO
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: REGION JUNIN-SEDE CENTRAL

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0031 9002 3999999 5000894 INVESTIGACION CIENTIFICA Y DESARROLLO TECNOLOGICO 22 048 0109		
Meta: 00001 - 0000591 DESARROLLO DE INVESTIGACIONES		146,800
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		146,800
5 GASTOS CORRIENTES		81,711
2.3.2 7.11 99 SERVICIOS DIVERSOS		81,711
6 GASTOS DE CAPITAL		65,089
2.6.3 2.2 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		65,089
TOTAL:		146,800

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		146,800
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		146,800
TOTAL:		146,800



Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 000000034

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 24/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA FINANCIAR EL CONTRATO N° 040-2019-FONDECYT-BM-INV.INC "DESARROLLO DE UNA PRUEBA RÁPIDA DE FÁCIL ACCESO"
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT

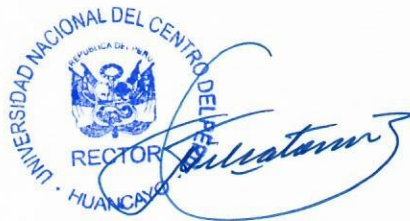
ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0028 9002 2271925 6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS 03 009 0016		456,453
Meta: 00001 - 0233000 INCREMENTAR LA DISPONIBILIDAD DE CAPITAL HUMANO PARA LA INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION		456,453
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		456,453
6 GASTOS DE CAPITAL		72,000
2.6.3 2.2 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		17,200
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		51,236
2.6.7 1.6 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		316,017
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		
TOTAL:		456,453

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		456,453
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		456,453
TOTAL:		456,453



Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000035

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 24/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 076-2018-FONDECYT-BM-IADT-MU "RECUPERACIÓN DE AFLUENTES DE LA INDUSTRIA LÁ
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0041 9002 2271925 6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS 03 009 0016		
Meta: 00002 - 0232998 SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION		3,452
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		3,452
6 GASTOS DE CAPITAL		3,452
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		3,452
TOTAL:		3,452

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		3,452
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		3,452
TOTAL:		3,452




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000036

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 24/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 076-2018-FONDECYT-BM-IADT-MU "RECUPERACIÓN DE AFLUENTES DE LA INDUSTRIA LA
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021


PRESUPUESTO DEL GASTO

	Anulación	Crédito
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF		
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0041 9002 2271925 6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS 03 009 0016		8,753
Meta: 00002 - 0232998 SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION		8,753
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,753
6 GASTOS DE CAPITAL		8,753
2.6.7 1.6 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		8,753
TOTAL:		8,753

PRESUPUESTO DEL INGRESO

	Anulación	Crédito
RB TT G SG SGD ESP ESPD		
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,753
1.9.1 1.1 1 1 SALDOS DE BALANCE		8,753
TOTAL:		8,753




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000037

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 24/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 076-2018-FONDECYT-BM-IADT-MU "RECUPERACIÓN DE AFLUENTES DE LA INDUSTRIA LÁ
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0041 9002 2271925 6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS 03 009 0016		58,674
Meta: 00002 - 0232998 SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION		58,674
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		58,674
6 GASTOS DE CAPITAL		9,073
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		3,248
2.6.7 1.6 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		46,353
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		
TOTAL:		58,674

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		58,674
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		58,674
TOTAL:		58,674




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000038

MES:	FEBRERO	ESTADO:	APROBADO
FECHA DE SOLICITUD:	24/02/2021	FECHA:	25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN:	2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS	DOCUMENTO:	219 0108-R-2021
TIPO INGRESO:	A - SALDOS DE BALANCE		
EXCEPCIÓN LIMITE:	NO APLICA		
JUSTIFICACIÓN:	POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 170-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE "BIOPROCESAMIENTO DE TOCOSH, PRODUCCIÓN DE BA		
TIPO FINANCIAMIENTO:	TRANSFERENCIA		
ENTIDAD ORIGEN:	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT		

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0041 9002 2271925 6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS 03 009 0016		
Meta: 00002 - 0232998 SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION		1,874
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,874
6 GASTOS DE CAPITAL		1,874
2.6.3 2.2 1 MAQUINAS Y EQUIPOS		1,874
TOTAL:		1,874

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		1,874
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		1,874
TOTAL:		1,874




 Mg. Agilberto Quispe Limaylla
 Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000039

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 24/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO N° 170-2018-FONDECYT-BM-IADT-SE "BIOPROCESAMIENTO DE TOCOSH, PRODUCCIÓN DE BA
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: FONDO NACIONAL DE DESARROLLO CIENTIFICO, TECNOLOGICO Y DE INNOVACION TECNOLOGICA- FONDECYT

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021

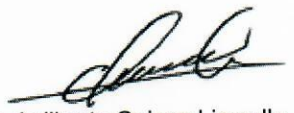
PRESUPUESTO DEL GASTO

	Anulación	Crédito
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF		
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0041 9002 2271925 6000041 IMPLEMENTACION DE MODULOS 03 009 0016		8,882
Meta: 00002 - 0232998 SUBVENCION A PROYECTOS DE INVESTIGACION, DESARROLLO E INNOVACION		8,882
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,882
6 GASTOS DE CAPITAL		8,882
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		8,882
TOTAL:		8,882

PRESUPUESTO DEL INGRESO

	Anulación	Crédito
RB TT G SG SGD ESP ESPD		
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		8,882
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		8,882
TOTAL:		8,882




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000040

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 254-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 119) "PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESION
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021


PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		13,435
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		13,435
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		13,435
6 GASTOS DE CAPITAL		11,200
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		2,235
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		
TOTAL:		13,435

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		13,435
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		
TOTAL:		13,435




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000041

MES:	FEBRERO	ESTADO:	APROBADO
FECHA DE SOLICITUD:	25/02/2021	FECHA:	25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN:	2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS	DOCUMENTO:	219 0108-R-2021
TIPO INGRESO:	A - SALDOS DE BALANCE		
EXCEPCIÓN LIMITE:	NO APLICA		
JUSTIFICACIÓN:	POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 254-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 120) "PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESION		
TIPO FINANCIAMIENTO:	TRANSFERENCIA		
ENTIDAD ORIGEN:	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA		


PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		2,055
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,055
6 GASTOS DE CAPITAL		2,055
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		2,055
TOTAL:		2,055

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,055
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		2,055
TOTAL:		2,055




 Mg. Agilberto Quispe Limaylla
 Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION
PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 000000042

MES:	FEBRERO	ESTADO:	APROBADO
FECHA DE SOLICITUD:	25/02/2021	FECHA:	25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN:	2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS	DOCUMENTO:	219 0108-R-2021
TIPO INGRESO:	A - SALDOS DE BALANCE		
EXCEPCIÓN LIMITE:	NO APLICA		
JUSTIFICACIÓN:	POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 254-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 64) "PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESION		
TIPO FINANCIAMIENTO:	TRANSFERENCIA		
ENTIDAD ORIGEN:	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA		

PRESUPUESTO DEL GASTO	Anulación	Crédito
SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF		
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		4,559
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		4,559
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4,559
6 GASTOS DE CAPITAL		1,035
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		3,524
2.6.7 1.6 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		4,559
TOTAL:		4,559

PRESUPUESTO DEL INGRESO	Anulación	Crédito
RB TT G SG SGD ESP ESPD		4,559
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		4,559
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		4,559
TOTAL:		4,559



[Signature]
 Mg. Agilberto Quispe Limaylla
 Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000043

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 254-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 63) "PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN PROFESION
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021


PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		18,236
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		18,236
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		18,236
6 GASTOS DE CAPITAL		2,076
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		16,160
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		
TOTAL:		18,236

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		18,236
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		18,236
TOTAL:		18,236




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000044

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 260-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 115) "PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS"
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021


PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		38,336
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		38,336
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		38,336
6 GASTOS DE CAPITAL		9,031
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		29,305
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		38,336
TOTAL:		38,336

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		38,336
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		38,336
TOTAL:		38,336




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000045

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 260-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 116) "PROGRAMA DE FORMACIÓN DE ESPECIALISTAS"
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		2,169
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		2,169
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,169
6 GASTOS DE CAPITAL		2,169
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		2,169
TOTAL:		2,169

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,169
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		2,169
TOTAL:		2,169



Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 000000046

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 098-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS(TRANSF 54) "PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPAC
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		10,156
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		10,156
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		10,156
6 GASTOS DE CAPITAL		10,156
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		10,156
TOTAL:		10,156

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		10,156
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		10,156
TOTAL:		10,156




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000047

MES: FEBRERO
FECHA DE SOLICITUD: 25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE
EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA
JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 098-2019-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 53) PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACI
TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA
ENTIDAD ORIGEN: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

ESTADO: APROBADO
FECHA: 25/02/2021
DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021


PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF	Anulación	Crédito
RB CG TT G SG SGD ESP ESPD		
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		6,296
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		6,296
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		6,296
6 GASTOS DE CAPITAL		6,296
2.6.7 1.6 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		6,296
TOTAL:		6,296

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		6,296
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		6,296
TOTAL:		6,296




Mg. Agilberto Quispe Limaylla
Jefe de la Unidad de Presupuesto

**PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
(EN SOLES)**

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000049

MES:	FEBRERO	ESTADO:	APROBADO
FECHA DE SOLICITUD:	25/02/2021	FECHA:	25/02/2021
TIPO MODIFICACIÓN:	2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS	DOCUMENTO:	219 0108-R-2021
TIPO INGRESO:	A - SALDOS DE BALANCE		
EXCEPCIÓN LIMITE:	NO APLICA		
JUSTIFICACIÓN:	POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 278-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 30) "USO DE FITOQUÍMICOS:ADICIÓN DE CURCU		
TIPO FINANCIAMIENTO:	TRANSFERENCIA		
ENTIDAD ORIGEN:	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA		


PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		26,410
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		26,410
6 GASTOS DE CAPITAL		26,410
2.6.7 1.6 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		14,210
2.6.7 1.6 3 GASTOS POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		12,200
TOTAL:		26,410

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		26,410
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		26,410
TOTAL:		26,410




 Mg. Agilberto Quispe Limaylla
 Jefe de la Unidad de Presupuesto

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 517 - U.N. DEL CENTRO DEL PERU (000095)

NOTA 0000000050

MES: FEBRERO

FECHA DE SOLICITUD: 25/02/2021

TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS

TIPO INGRESO: A - SALDOS DE BALANCE

EXCEPCIÓN LIMITE: NO APLICA

JUSTIFICACIÓN: POR LA INCORPORACIÓN DE SALDOS DE BALANCE PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO 278-2018-PNIPA-SUBPROYECTOS (TRANSF 29) "USO DE FITOQUÍMICOS:ADICIÓN DE CURCU

TIPO FINANCIAMIENTO: TRANSFERENCIA

ENTIDAD ORIGEN: PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACION EN PESCA Y ACUICULTURA

ESTADO: APROBADO

FECHA: 25/02/2021

DOCUMENTO: 219 | 0108-R-2021


PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0040 9002 2302313 6000008 FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES 22 009 0109		
Meta: 00001 - 0058264 TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE INVERSION		80,305
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		80,305
6 GASTOS DE CAPITAL		80,305
2.6.7 1.6 1 GASTOS POR LA CONTRATACION DE PERSONAL		36,900
2.6.7 1.6 2 GASTOS POR LA COMPRA DE BIENES		43,405
TOTAL:		80,305

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		80,305
1.9.1 1.1 1 SALDOS DE BALANCE		80,305
TOTAL:		80,305




 Mg. Agilberto Quispe Limaylla
 Jefe de la Unidad de Presupuesto